

Plan de estudios: Actualización Académica en Educación Domiciliaria y Hospitalaria

1. Información de la propuesta educativa que se presenta

a) Nombre completo de la Institución:

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación – Instituto Nacional de Formación Docente

b) Jurisdicción de origen:

Ámbito Nacional

c) Jurisdicción/es de destino:

Las 24 jurisdicciones

d) Denominación completa de la propuesta:

Actualización Académica en Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

e) Título/Certificado correspondiente.

Certificado de Actualización Académica en Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

2. Fundamentación de la propuesta pedagógica.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el año 2006, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria es reconocida como parte del Sistema Educativo Nacional, con carácter de Modalidad. El objetivo que da sentido a su lugar en la estructura del Sistema Educativo, es el de garantizar el derecho a la educación de las y los alumnos/as de los niveles obligatorios que por estar transitando una situación de enfermedad se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa.

Desde entonces, el Estado Nacional, a través del Ministerio de Educación, y los Estados Provinciales, han llevado adelante distintas acciones con la finalidad de hacer efectiva la implementación de la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria (MEDyH) en todo el país.

Parte de esos esfuerzos se han dirigido a la formación de equipos técnicos jurisdiccionales y de docentes en la especificidad de la MEDyH: su función dentro del Sistema Educativo Nacional, los principios sobre los que se sustenta, la definición acerca de sus destinatarias/os y su tarea específica, las particularidades del trabajo en contextos hospitalarios o domiciliarios, etc.

Estas acciones de capacitación han sido y son necesarias por la diferencia conceptual que supone concebir a la EDyH como una Modalidad del Sistema Educativo, respecto de cómo se ha entendido a la EDyH desde sus orígenes, en nuestro país y en otros lugares del mundo.

De acuerdo a la LEN *“constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos”*.

En el marco de esta definición, la EDyH, como parte del Sistema Educativo Nacional y en tanto oferta transversal a los Niveles Educativos y a otras Modalidades, se define y desarrolla a partir de un propósito eminentemente educativo y asume los objetivos del Nivel que corresponda entrelazándolos con sus objetivos específicos.

La Actualización Académica que aquí se presenta constituye un paso más en este camino de institucionalización y consolidación de la MEDyH. Su propósito es la formación de docentes y profesionales del campo de la educación en la especificidad de la MEDyH, para su desempeño competente en pos de garantizar el derecho a la educación de estudiantes en situación de enfermedad.

3. Perfil y competencias/capacidades del/de la egresado/a

Las y los egresados estarán en condiciones de:

- integrar equipos y generar las articulaciones necesarias con docentes, otras/os profesionales e instituciones que en cada caso corresponda para favorecer la continuidad de los aprendizajes de estudiantes en situación de enfermedad y su reinserción en la escuela de origen cuando sea posible;

- diseñar/colaborar en el diseño de un plan de trabajo individualizado, que atienda a las posibilidades de la/el estudiante en situación de enfermedad y a los condicionantes del contexto donde se desarrolla la tarea educativa, en el marco de los propósitos y saberes establecidos en el Diseño Curricular del Nivel que corresponda;
- afrontar las inciertas y complejas situaciones que puedan presentarse en el desempeño de la tarea en la MEDyH desde una posición profesional, que priorice el amparo y resguardo de las y los niños, adolescentes y jóvenes en situación de enfermedad, recurriendo a colegas y otros/as/os profesionales en búsqueda del sostén y la orientación que se requiera;
- informar y dar a conocer a otras y otros colegas sobre la función y especificidad de la Modalidad, contribuyendo a su conocimiento e instalación como parte del Sistema Educativo Nacional;
- advertir situaciones que requieran de la intervención de la MEDyH y colaborar en o dar inicio al procedimiento para que esa intervención se haga efectiva.

4. Estructura curricular

La propuesta curricular del postítulo se estructura bajo la modalidad de enseñanza virtual y está conformada por 5 (cinco) espacios curriculares y un Trabajo Final Integrador. Cada módulo está integrado por 3 (tres) a 4 (cuatro) clases, con una duración total de 10 (diez) semanas. Las clases contienen actividades obligatorias de producción, lectura de bibliografía y/o material audiovisual, sugerencias de actividades optativas y bibliografía ampliatoria. La carga horaria total de la carrera (210 horas reloj)

Espacio curricular		Horas de actividades obligatorias total		Porcentaje de actividades obligatorias total	
		Hs. reloj sincrónicas	Hs reloj asincrónicas	Hs reloj sincrónicas	Hs reloj asincrónicas
La Modalidad Educación	10				

Domiciliaria y Hospitalaria como garante de derechos.	semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
La centralidad de la enseñanza en la MEDyH. Una propuesta pedagógica para acompañar las trayectorias escolares.	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Construcción de redes, trabajo colaborativo y articulaciones interinstitucionales desde la MEDyH	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Transversalidad y curriculum: aprendizajes prioritarios en la MEDyH	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Evaluación y reflexión sobre la práctica	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Trabajo Final Integrador	2 semanas	0	10 hs	0%	100%
Totales	32 semanas	20 hs	190 hs	9,52%	90,47%

(el orden de los módulos en la caja curricular no indica el orden de cursada de los mismos)

4.1. Objetivos y contenidos de cada espacio curricular

Módulo: La Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria como garante de derechos.

Objetivos

Que las y los cursantes puedan:

- Reconocer a la MEDyH como parte de un único Sistema Educativo tendiente a garantizar el derecho a la educación.

- Reflexionar y conceptualizar sobre las políticas de inclusión educativas.
- Caracterizar la singularidad de los sujetos de la modalidad a partir del concepto de estudiante en situación de enfermedad.
- Distinguir las intervenciones propias del ámbito de salud de las propuestas pedagógicas.
- Reconocer la centralidad de la figura de los y las docentes en la MEDyH ubicando a la enseñanza en el centro de la escena.
- Introducirse en las experiencias pedagógicas de las escuelas domiciliarias y hospitalarias a partir de videos y relatos.

Contenidos

- Marcos normativos tendientes a garantizar el derecho a la educación.
- Articulación entre niveles y modalidad. El concepto de transversalidad.
- Caracteres identitarios de la MEDyH.
- Deconstrucción del concepto de alumno/a.
- Los sujetos de la MEDyH: las niñas, niños y jóvenes en situación de enfermedad.
- Concepto de salud y enfermedad y su consecuencia en las prácticas educativas de la modalidad.
- Puentes entre el enseñar y el cuidar.
- Docencia y enseñanza como conceptos inherentes entre sí.
- Simbolización y (re)subjetivación y su vinculación con la práctica educativa y los contenidos curriculares.
- La narrativa docente como ejercicio de reflexión y formación. Construcción de memoria pedagógica y difusión del saber pedagógico.

Módulo: La centralidad de la enseñanza en la MEDyH. Una propuesta pedagógica para acompañar las trayectorias escolares

Objetivos

Que las y los cursantes puedan:

- Apreciar que la MEDyH implica un desafío al formato escolar tradicional y pensar otros posibles formatos que habiliten abordajes situacionales.

- Identificar a la enseñanza como eje del trabajo en la Modalidad.
- Distinguir las trayectorias educativas reales de las teóricas y reflexionar e imaginar condiciones que favorezcan el sostenimiento de las trayectorias educativas de estudiantes en situación de enfermedad.
- Poner en discusión la idea del aprendizaje monocrónico y reflexionar sobre estrategias de enseñanza que respondan a diversas cronologías de aprendizaje.
- Valorar las tecnologías y el juego como recursos que generan oportunidades de aprendizaje en contextos domiciliarios y hospitalarios.
- Reflexionar en torno a las emociones y los afectos en el marco de la MEDyH y proyectar formas de cuidado que no inhabiliten.
- Conocer prácticas de docentes domiciliarios hospitalarios que promuevan la reflexión sobre las experiencias y estrategias pedagógicas que se desarrollan en la MEDyH.

Contenidos

- Formatos escolares que habilitan abordajes situacionales.
- Centralidad de la enseñanza en la MEDyH; acompañamiento a las y los estudiantes y sus familias desde la educación.
- Corresponsabilidad de la tarea en la MEDyH.
- Trayectorias escolares teóricas y reales. Generación de condiciones que permitan sostener trayectorias escolares continuas, completas y con aprendizajes relevantes.
- Cronologías de aprendizaje como concepto contrapuesto a la idea de aprendizaje monocrónico.
- Diseño de estrategias didácticas en el marco de contextos complejos e inciertos.
- Tecnologías como creadoras de oportunidades de aprendizaje en la MEDyH.
- Diseño de situaciones de juego en la MEDyH.
- Relación entre cuidado y enseñanza. Cuidar en el marco de relaciones igualitarias y de respeto.
- El “afecto magisterial”. Los sentimientos y afectos como significaciones culturales e históricas.

Módulo: Construcción de redes, trabajo colaborativo y articulaciones interinstitucionales desde la MEDyH

Objetivos

Que las y los cursantes puedan:

- Identificar las necesarias articulaciones entre diversos actores que la tarea en la MEDyH implica y reflexionar en torno a la necesidad de construir sentidos compartidos desde la especificidad del rol.
- Diferenciar opciones organizativas de la modalidad.
- Valorar la dimensión institucional de la planificación y al curriculum y los acuerdos con la escuela de origen como pilares para sostener el sentido de la tarea docente en la MEDyH.
- Poner en cuestión algunas nociones presentes en discursos y materiales sobre la Educación DyH para apropiarse y construir conceptualizaciones coherentes con los principios sobre los que se sostiene la Modalidad EDyH en nuestro país.
- Leer y analizar relatos de experiencias de docentes de los tres niveles obligatorios, en el marco de los contenidos abordados en el Módulo, para construir progresivamente herramientas para la enseñanza en la MEDyH.
- Reflexionar y apropiarse de conceptualizaciones que permitan afrontar las situaciones críticas o conmocionantes que puedan presentarse en la MEDyH desde una posición que resguarde el derecho de las y los estudiantes y reconociendo en las y los colegas un lugar de escucha, amparo y sostén.

Contenidos

- Articulaciones e interrelaciones entre familia, docentes DyH, docentes de la escuela de origen y personal de salud. Búsqueda de entendimientos desde la especificidad del rol y apuntando a sentidos compartidos.
- Diferencias entre Escuelas DyH y Servicios educativos.
- Curriculum y acuerdos con la escuela de origen como pilares donde sostener la tarea del docente DyH.
- El trabajo sobre el curriculum que realiza la o el docente DyH. Puesta en cuestión de nociones en uso en discursos y producciones sobre la EDyH.

- Proceso de especificación curricular.
- Planificaciones flexibles, que dan lugar a diferentes cronologías de aprendizaje.
- Narrativas docentes.
- Posiciones docentes que habilitan posiciones de aprendiz.
- Futuro y presente como dimensiones de la Educación. Ofrecer símbolos para estar en el mundo.
- La/el docente como adulta/o que ampara a niñas, niños y jóvenes. La necesaria asimetría.

Módulo: Transversalidad y curriculum: aprendizajes prioritarios en la MEDyH

Objetivos

Que las y los cursantes puedan:

- Comprender la interrelación entre las nociones de transversalidad de la Modalidad y curriculum común.
- Identificar al Diseño curricular (y los NAP) del Nivel como fuente y fundamento de las decisiones sobre qué y cómo enseñar en la MEDyH.
- Reconocer la responsabilidad de la MEDyH en la enseñanza de todas las áreas del curriculum.
- Reflexionar en torno a los aportes y posibilidades que brindan determinadas estrategias y recursos didácticos para la enseñanza en la MEDyH.
- Valorar la función del equipo interdisciplinario en la MEDyH.
- Conocer experiencias de enseñanza en la MEDyH, en los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Contenidos

- Transversalidad de la Modalidad y curriculum común.
- Aprendizajes prioritarios de todas las áreas del curriculum en contextos hospitalarios y domiciliarios. Educación Física y Educación Sexual Integral.
- Estrategias de enseñanza: el trabajo por proyectos, TICs.
- El equipo interdisciplinario en la MEDyH: función centrada en los aprendizajes.
- Enseñanza de contenidos prioritarios en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

Módulo: Evaluación y reflexión sobre la práctica

Objetivos

Que las y los cursantes puedan:

- Fundamentar la necesidad del establecimiento de acuerdos de trabajo entre la escuela de origen y la MEDyH e identificar los elementos que los componen.
- Distinguir funciones de la evaluación y reconocer las responsabilidades que al respecto tienen escuela de origen y MEDyH.
- Conocer y valorar las narrativas docentes y la elaboración de una carpeta personal como estrategias para reflexionar y valorar la propia práctica.
- Conocer experiencias de acuerdos y de evaluación en la MEDyH.

Contenidos

- Acuerdos de trabajo entre la escuela de origen y la MEDyH. Actas acuerdo/propuestas pedagógicas individualizadas.
- Evaluación de los aprendizajes en la MEDyH. Evaluación como parte de enseñanza. Evaluación para la acreditación y evaluación para la mejora de las prácticas enseñanza y de aprendizaje. La comunicación en la evaluación. La certificación.
- La reflexión sobre la propia tarea: Narrativas docentes; Carpeta personal.

4.2. Régimen de correlatividades

Para elaborar el Trabajo Final Integrador se deberá haber aprobado la totalidad de los módulos.

5. Régimen de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

La evaluación se concibe como un proceso continuo que supone la recopilación de información sobre los avances de los/as cursantes, su valoración y la consecuente toma de decisiones en relación con la marcha de las propuestas de enseñanza o con la promoción de cada módulo.

En ese sentido, se valorarán las distintas actividades que cada cursante debe realizar

de manera obligatoria en el marco de cada uno de estos espacios, que incluirán procesos de elaboración y reflexión sobre los contenidos propios del espacio curricular. Los instrumentos para el acompañamiento de las trayectorias consistirán en planillas de seguimiento de participación y entregas de cada cursante, que favorecerá la tarea de devolución y orientación según la actividad lo requiera.

Criterios de aprobación de los módulos:

- la lectura de las clases y la bibliografía obligatoria, y la visualización de los recursos audiovisuales ofrecidos;
- la participación y/o realización del 75% de las actividades obligatorias de producción y/o intercambio;
- la aprobación del trabajo final de cada módulo.

Los módulos podrán tener como calificación: Aprobado, Desaprobado o No participó.

Por tratarse de una propuesta destinada a las 24 jurisdicciones del país y que existen zonas en las que la conectividad puede dificultarse, no se incluyen horas virtuales sincrónicas para las evaluaciones finales de los espacios curriculares.

La acreditación del Postítulo supone:

- La aprobación de cada uno de los módulos.
- La realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en el análisis de una propuesta de enseñanza sobre la temática de la Actualización. La calificación tendrá una escala de 1 a 10, siendo la calificación para la aprobación 4 (cuatro).

6. Destinatarios

Perfil de los/as destinatarios/as

- docentes en ejercicio, incluyendo funciones de dirección, supervisión/inspección, orientación o asesoramiento, que se desempeñen en los niveles inicial, primario, secundario y superior de la formación docente y de todas las modalidades del Sistema Educativo;

- equipos técnico-pedagógicos jurisdiccionales;
- quienes estén inscriptas/os en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en los niveles inicial, primario, secundario y superior de la formación docente y de todas las modalidades del Sistema Educativo.

Requisitos de admisión de las/os cursantes:

- Poseer título docente.
- Ejercer cargos docentes o estar inscripto/a como aspirante a la docencia, en los niveles inicial, primario y/o secundario y sus modalidades.

Podrán cursar la propuesta profesionales que posean título de nivel superior (no docente) y que ejerzan alguno de los cargos detallados en el ítem “Perfil de los/as destinatarios/as”. Estas/os profesionales recibirán certificaciones parciales por módulos aprobados pero no obtendrán el título de la Actualización

La oferta es gratuita para los/as cursantes, financiada por el Estado Nacional.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Plan de estudios: Actualización Académica en Educación Domiciliaria y Hospitalaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.